

citación y en mérito del juramento rendido por parte del actor, sobre la imposibilidad de determinar la individualidad o residencia del demandado; se ordena, citar al demandado Iván Torres Granda por la prensa, en uno de los diarios de mayor circulación de esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha de conformidad con lo dispuesto en el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil; para dicho

sentados. Cítese y Notifíquese. F) Dra. Lucy Estupiñán. Jueza-Temporal. JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA. Quito, jueves 14 de febrero del 2013, las 12h01.- Atenta las razones sentadas por el señor citador y juramento rendido por la actora, se dispone citar a los demandados Mercedes Gabriela Cobo Avila y María Gabriela Cobo Avila a través de la prensa, en la

el lote No. cuatrocientos cincuenta con 18.24m.; y OESTE: con el lote No. cuatrocientos cincuenta y dos con 19.00 m.; Predio No. 0256516; Clave Catastral No. 2090424005. DOMICILIO JUDICIAL DEL ACTOR: Casilla No. 5556 Dr. David Guano PROVIDENCIA: JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, lunes 2 de diciembre del 2013, las

judicial que señala el accionar para recibir sus notificaciones NOTIFIQUESE.- f) DR. ARMANDO ACEDO GUALLI - JUEZ Lo que comunico y le cito a usted para los fines legales consiguientes.- Para recibir sus posteriores notificaciones, previniéndole la obligación de señalar la casilla judicial de un Abogado como lo dispone la Ley.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HIBRIORIGENES CIA. LTDA.

La compañía **HIBRIORIGENES CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Primer** del Distrito Metropolitano de Quito, el **28 de Enero de 2014**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000931 de 12 de Marzo de 2014

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Participaciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "...A) LA REPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN, MULTIPLICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE VARIETADES VEGETALES..."

Quito, 12 de Marzo de 2014.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS
SOCIETARIOS

LA HORA

P AR/94807/cc

0000025

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, se convoca a la Asamblea General Ordinaria a todos los accionistas de la Compañía ANDESPHARMA C.A. el próximo 26 de marzo del 2014 a las 15h00 en las instalaciones del domicilio principal de la compañía.

El orden del día será:

* Informe anual de los señores Gerente General y Comisario.

* Lectura, conocimiento y aprobación de Cuentas y Balance General del ejercicio económico 2013.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina principal de la compañía, la Junta se instalará con la concurrencia de por lo menos la mitad del Capital Pagado.

Atentamente

Peter Mertens
Gerente General

PAR/94814/c

18 - MAR - 2014